



CERTIFICADO INFORME MENSUAL

FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ MORALES, Jefe del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que la **Srta. Fernanda Josefa Merino Correa**, Rut N° [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes de ENERO de 2025, al cometido a honorarios para el cual fue contratada, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha 23 de diciembre de 2024, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4329, de fecha 31 de diciembre de 2024, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N°54 de fecha 01 de febrero de 2025.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por la **Srta. Fernanda Josefa Merino Correa**, dando cuenta y acreditando el estado, avance y/o cumplimiento parcial satisfactorio del cometido para el cual fue contratada, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por el suscrito, acreditando este supervisor el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la **Srta. Fernanda Josefa Merino Correa**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

Las Condes, febrero de 2025.

INFORME MENSUAL
Enero 2025

Comisión de Cultura y Deporte.



Fernanda Josefa Merino Correa.
Asesora de la Comisión de Cultura y Deporte.



ÍNDICE

1.- ÍNDICE	pág. 2
2.- OBJETIVO	pág. 3
3.- INTRODUCCIÓN.....	
4- DESARROLLO DE LA COMISIÓN.....	pág. 4
5- CONCLUSIÓN	pág.18
6.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA GESTIÓN ...	pág.19-32



2.- OBJETIVO

“Apoyar al concejal **Catalina Ugarte Millán** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la ley n°21.730. Así, mismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal”

En el cumplimiento del contrato, se considera como esencial que el prestador de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

- a) Recabar y analizar los antecedentes y medios necesarios para el ejercicio de la Comisión y sobre materias que sean sujeto a aprobación del Concejo Municipal.
- b) Redactar, si las hubiere, las conclusiones de la Comisión, las que deberán informarse en un acta para conocimiento de los concejales.
- c) Velar por la reserva de las sesiones de comisión, salvo sus conclusiones, a menos que su presidente o los concejales presentes decidan lo contrario.
- d) Velar por que las Actas de la Comisión contengan el día, hora de su celebración y conclusión. Además, deberá incorporar las exposiciones que así se decida, los documentos o anexos que se estime necesario y el informe del concejal que no esté de acuerdo con las conclusiones.



3.-INTRODUCCIÓN:

En el presente informe de gestión realizado en el mes de enero de 2025, se expone la labor y asesoría para la concejal Catalina Ugarte Millán y la comisión de Cultura y Deporte. Durante este período, se abordaron temas fundamentales para el progreso y bienestar de la comunidad de las Condes relacionadas con la comisión.

De acuerdo al cometido de la función del asesor de la comisión de Cultura y Deporte, se cumplió con el aseguramiento del buen funcionamiento de la comisión, facilitando el material necesario para su buen funcionamiento con el fin de facilitar este material al concejo municipal para su ayuda al momento de la votación del tema tratado en esta comisión. Se hizo el apoyo necesario para el buen funcionamiento de la labor de la concejal Catalina Ugarte Millán.

Además se facilitó todo el material necesario al concejo y la dirección de Cultura y Deporte para el buen funcionamiento de este, los que se especifican en este informe.

Este informe resume la participación en comisiones, sesiones ordinarias del concejo municipal, ley de lobby y reuniones respectivas a la comisión. A continuación se expone dicha información que cumple con el cometido y objetivo de este informe.

Actas comisión Cultura y Deporte:

No se realizaron durante el mes de enero, sin embargo se adjunta en este informe el acta pendiente del 31 de diciembre del 2024.

Ley de Lobby:

Se realizaron dos audiencias de Ley de Lobby el día 22 de enero y 29 de enero.

Vecinos:

Se atendió a vecinos que buscaban ayuda o tenían ideas junto a la concejal Catalina Ugarte, estos temas fueron hablados con la dirección de la municipalidad correspondiente, se ayudó a vecinos con trámites de patentes, arbolado, veterinario, evento, arreglo de calles, entre otros. La concejal decidió mantener estas reuniones reservadas, si se necesita más información recurrir a dicha autoridad.



4.- DESARROLLO

SESIONES DEL CONCEJO

Durante el mes de enero se realizaron 3 sesiones de concejo ordinario, de las cuales participé en forma presencial en el Salón Plenario. Se adjuntan citaciones de las sesiones de concejo asistidas en el anexo de este informe.

MES/ACTIVIDADES	CONCEJOS ORDINARIOS AÑO 2025	ASISTENCIA CONCEJOS ORDINARIOS	CONCEJOS EXTRAORDINARIOS AÑO 2025	ASISTENCIA CONCEJOS EXTRAORDINARIOS
ENERO	1202 1203 1204	3	0	0

Sesión Ordinaria N°1202

Orden del Día

- 1) **Tema de la Dirección Desarrollo Comunitario**
Licitación servicios de buses y minibuses para actividades recreativas de verano de la municipalidad. ID N.º 2345-505-LE24.
Expone: Juan Ignacio Pino M., Director (S)
- 2) **Tema de la Secretaría de Planificación Comunal**
Servicio de firma electrónica avanzada y adquisición de un equipo firmador HSM alojado bajo la modalidad housing para la municipalidad. ID N°2560-45-LQ24.
Expone: María Garces M., Directora
- 3) **Tema de la Dirección de Parques y Jardines**
Licitación pública de suministro e instalación de cierre para caniles en diferentes puntos de la comuna. ID N°2560-43-LQ24
Expone: Rafael Martínez G., Director (S)

Informes: Se entregan los siguientes documentos:
.- Nómina de anteproyectos, subdivisiones y permisos de la Dirección de Obras.
.- Contrataciones generales y licitaciones al mes de Diciembre del 2024.

Incidentes



Sesión Ordinaria N°1203

Orden del Día

- 1) **Tema de la Dirección Jurídica**
Transacción judicial "Godoy - Municipalidad de Las Condes" RIT o-3505-2024.
Expone: Alicia de la Cruz M., Directora
- 2) **Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público**
Arriendo de Oficinas Modulares para el proceso de renovación de Permiso de Circulación para el año 2025. ID N°2345-475-LP24.
Expone: Juan Pablo Garrido G., Director (S)
- 3) **Tema de la Dirección de Seguridad Pública**
Modifica acuerdos 263D/2024 y 263E/2024
Expone: Christian Bolívar R., Director
- 4) **Tema de la Dirección de Coordinación de Operaciones**
Modifica acuerdo 292/2024
Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

Informes: No hay informes, por entregar.

Incidentes



Sesión Ordinaria N°1204

Orden del Día

- 1) **Temas de la Secretaría Comunal de Planificación**
 - a) Modificación Presupuestaria N° 1
 - b) Programa Bosque de Bolsillo - GORE**Exponen:** Sandra Fuentes M., Jefe Presupuestos
Gonzalo Hevia V., Arquitecto Secplan

- 2) **Tema de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos**

Renovación de contrato de limpieza de colectores, ductos, cámaras y sumideros de la red separada de aguas lluvias y adquisición de tapas de cámaras. ID N°2560-38-LR20.

Expone: Carmen Gloria Oisel B., Directora (S)

Informes: No hay informes, por entregar.



COMISIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES.

La comisión del Concejo Municipal (Patente de alcoholes) se realizó el Martes 28 de enero a las 12:00 horas, vía zoom. A continuación, se expone la votación de la concejal Catalina Ugarte Millán y se adjunta citación en el anexo de este informe.

Votación del concejal

- A) FAVORABLE
- B) FAVORABLE
- C) ABSTENSIÓN
- D) DESFAVORABLE
- E) FAVORABLE
- F) FAVORABLE
- G) NO SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN
- H) NO SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN
- I) NO SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN
- J) NO SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN
- K) NO SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN
- L) NO SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN
- M) NO SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN
- N) NO SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN



COMISIONES CULTURA Y DEPORTE:

Durante el mes de enero no se realizaron comisiones de Cultura y Deporte, sin embargo, en este informe se adjunta acta pendiente N°10 de la comisión.

Comisión Cultura y Deporte N°10 :

Tema: Festival de Las Condes.

Expone: Martín Vial, director Corporación cultural de Las Condes.

Conclusiones: Se presentó a través de esta comisión el proceso de desarrollo del Festival de Las Condes 2025, el cual tuvo diversos cambios en la realización, incluyendo un sello vecinal, disminuyendo el gasto municipal en el evento y licitando la producción de este festival. Los concejales quedaron conformes con el trabajo realizado y felicitaron a la corporación por los avances realizados.



COMISIONES VARIAS:

A continuación se expone la asistencia a comisiones de otros temas en las cuales se asistió de manera online o presencial.

1. **Comisión Hacienda:**
 - Comisión 06 de enero 2025.
 - Comisión 13 de enero 2025.
2. **Comisión Desarrollo Comunitario:**
 - Comisión 21 enero 2025.
3. **Comisión Medio Ambiente:**
 - Comisión 02 de enero 2025.
 - Comisión 30 de enero 2025.
4. **Comisión Salud:**
 - Comisión 06 de enero 2025.
5. **Comisión Gobierno Colaborativo:**
 - No se realizaron comisiones.
6. **Comisión Innovación y Municipio Digital:**
 - Comisión 02 de enero 2025.
 - Comisión 14 de enero 2025.
7. **Comisión Urbanismo:**
 - Comisión 09 de enero de 2025.
 - Comisión 14 de enero 2025.
 - Comisión 30 enero 2025.
8. **Comisión Seguridad:**
 - No se realizaron.
9. **Comisión Educación:**
 - No se realizaron comisiones.
10. **Comisiones Mixtas:**
 - Comisión Mixta Salud y Desarrollo Comunitario 14 de enero de 2025.
 - Comisión Mixta Gobierno Colaborativo y Medio Ambiente 13 de enero 2025.



OTRAS ACTIVIDADES:

1. De las reuniones de lobby.

Se coordina y gestiona las audiencias de ley de lobby de la concejal Catalina Ugarte. Se realizaron 2 audiencias durante el mes de enero 2025. Mi labor consiste en determinar si las solicitudes se encontraban en regla y coordinar la agenda de la concejal con la de los solicitantes.

MU135AW1755579	22-01-2025	29-01-2025 10:00 hrs.	Email	Mauricio Sánchez Representa a: Condominio Edificio Parque Los Dominicos	Aceptada	Ver Solicitud
MU135AW1745021	10-01-2025	22-01-2025 11:00 hrs.	Email	Maria Soledad Marín Ortúzar Representa a: Soledad Marín	Aceptada	Ver Solicitud

2. De las mesas de trabajo.

No participó en mesas de trabajo durante el mes de enero 2025.

3. De las otras actividades.

- Desayuno puntajes Paes Las Condes: 09 de enero del 2025.



CONCLUSIÓN:

Al concluir este informe mensual del mes de enero 2025 de la asesoría de la comisión de Cultura y Deporte, se hizo un apoyo para el buen funcionamiento de la comisión.

Además, se puso una atención dedicada al buen funcionamiento interno de la comisión, velando por la eficiencia organizativa y la transparencia al concejo. Al respaldar al presidente de la Comisión, se ha contribuido a crear un ambiente propicio para la implementación exitosa de iniciativas para la comunidad.

Se realizó el apoyo a la concejal Catalina Ugarte para el cumplimiento de sus funciones, a través de la coordinación de agenda y actividades municipales.

Por último, hubo una participación en todos los concejos municipales, además de la asistencia a comisiones de diversas direcciones de la Municipalidad, con el fin de guiar al concejal con todo el material que necesitará para el concejo municipal.

Se concluye que se cumplió el cometido *"Apoyar al concejal **Catalina Ugarte Millán** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la ley n°21.730. Así, mismo, laborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal"*



ANEXO:





**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL**

Departamento Asesoría
Técnica de Concejales
NKM/IV/G/THM



CITACIÓN

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1.202 del Concejo Municipal a celebrarse el martes 07 de enero de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la alcaldesa:

TABLA

- Entrega de las actas de la sesión ordinaria N°1201, celebrada el 17 de diciembre y la sesión extraordinaria N° 227, celebrada el 26 de diciembre de 2024.
- Aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1200, celebrada el 10 de diciembre de 2024.

Orden del Día

- 1) **Tema de la Dirección Desarrollo Comunitario**
Licitación servicios de buses y minibuses para actividades recreativas de verano de la municipalidad. ID N.° 2345-505-LE24.
Expone: Juan Ignacio Pino M., Director (S)
- 2) **Tema de la Secretaría de Planificación Comunal**
Servicio de firma electrónica avanzada y adquisición de un equipo firmador HSM alojado bajo la modalidad housing para la municipalidad. ID N°2560-45-LQ24.
Expone: María Garces M., Directora
- 3) **Tema de la Dirección de Parques y Jardines**
Licitación pública de suministro e instalación de cierre para caniles en diferentes puntos de la comuna. ID N°2560-43-LQ24
Expone: Rafael Martínez G., Director (S)

Informes: Se entregan los siguientes documentos:

- .- Nómina de anteproyectos, subdivisiones y permisos de la Dirección de Obras.
- .- Contrataciones generales y licitaciones al mes de Diciembre del 2024.

Incidentes

Las Condes, enero de 2025.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Departamento Asesoría
Técnica de Concejales

NKMLVVGIFJHM



CITACIÓN

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1.203 del Concejo Municipal a celebrarse el martes 14 de enero de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la alcaldesa:

TABLA

- Entrega el acta de la sesión ordinaria N°1202, celebrada el 07 de enero de 2025.
- Aprueba las actas de la sesión ordinaria N°1201, celebrada el 17 de diciembre y la sesión extraordinaria N° 227, celebrada el 26 de diciembre de 2024.

Cuenta de la Alcaldesa

Propuesta de sesiones ordinarias del concejo para el mes de febrero 2025.

Orden del Día

- 1) **Tema de la Dirección Jurídica**
Transacción judicial "Godoy - Municipalidad de Las Condes" RIT o-3505-2024.
Expone: Alicia de la Cruz M., Directora
- 2) **Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público**
Arriendo de Oficinas Modulares para el proceso de renovación de Permiso de Circulación para el año 2025. ID N°2345-475-LP24.
Expone: Juan Pablo Garrido G., Director (S)
- 3) **Tema de la Dirección de Seguridad Pública**
Modifica acuerdos 263D/2024 y 263E/2024
Expone: Christian Bolívar R., Director
- 4) **Tema de la Dirección de Coordinación de Operaciones**
Modifica acuerdo 292/2024
Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

Informes: No hay informes, por entregar.

Incidentes

Las Condes, enero de 2025.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Departamento Asesoría
Técnica de Concejales
NKM/LVG/F.HM



CITACIÓN

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1.204 de Concejo Municipal a celebrarse el martes 21 de enero de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la alcaldesa:

TABLA

- Entrega del acta de la sesión ordinaria N°1203, celebrada el 14 de enero de 2025.
- Aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1202, celebrada el 07 de enero de 2025.

Orden del Día

- 1) **Temas de la Secretaría Comunal de Planificación**
a) Modificación Presupuestaria N° 1
b) Programa Bosque de Bolsillo - GORE
Exponen: Sandra Fuentes M., Jefe Presupuestos
Gonzalo Hevia V., Arquitecto Secplan
- 2) **Temas de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos**
a) Licitación para construcción de reductores de velocidad, ID N°2560-36-LP24.
b) Renovación de contrato de limpieza de colectores, ductos, cámaras y sumideros de la red separada de aguas lluvias y adquisición de tapas de cámaras. ID N°2560-38-LR20.
Expone: Carmen Gloria Oisel B., Directora (S)
- 3) **Tema de la Administración Municipal**
Donación de Planchas de Zinc a la Municipalidad de Collipulli, Región de la Araucanía.
Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

Informes: No hay informes, por entregar.

Incidentes

Las Condes, enero de 2025.



Las Condes.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Secretaría Municipal
Departamento Asesoría
Técnica de Concejales
JVG/FJHM/FMC

Las Condes, 27 diciembre 2024.



CITACION N° 10

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, junto a la concejal Catalina Ugarte Millán, presidente de la Comisión de cultura y deporte, citan a comisión para el martes 31 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas, vía plataforma Zoom.

TABLA

Tema: Festival de Las Condes.

Expone: Martín Vial, director corporación Cultural Las Condes.

DISTRIBUCIÓN

Catalina San Martín C.	Alcaldesa
Catalina Ugarte M.	Concejal
Luis Hadad A.	Concejal
Manuel Melero A.	Concejal
Francesca Gorrini T.	Concejal
Pamela Hódar A.	Concejal
Richard Kouyoumdjian I.	Concejal
Cristóbal De la Maza L.	Concejal
Leonardo Prat F.	Concejal
Guillermo Ureta L.	Concejal
Nayati Mahmoud C.	Concejal
Cosoc	



ACTA N°10
COMISION DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

En Las Condes, de 31 de diciembre de 2024, siendo las 10.02 horas, se inicia la comisión N°10 de Cultura, Deporte y Recreación, mediante el sistema telemático, siendo presidida por la concejal Catalina Ugarte, con la asistencia de los concejales Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Pamela Hodar, Luis Hadad, Guillermo Ureta, Manuel Melero y Francesca Gorrini. Y con la asistencia de la alcaldesa Catalina San Martín.

Tema: Festival de Las Condes 2025.

Expone: Martín Vial, director Corporación Cultural Las Condes.



TABLA

- 1 ¿EN QUÉ CONSISTE EL FESTIVAL?
- 2 ANTECEDENTES VERSIÓN 2025
- 3 NOVEDADES VERSIÓN 2025
- 4 PARRILLA 2025



CORPORACIÓN
CULTURAL
LAS CONDES



Desde el año 2018, la Municipalidad ha encomendado a la Corporación la realización del "Festival de Música Internacional de Las Condes", posicionándose como uno de los espectáculos artísticos más destacados de cada verano al que llegan aprox. 40 mil personas.



Permite a los vecinos de la comuna y al público en general, a través de su transmisión televisiva por señal abierta, disfrutar de forma gratuita las presentaciones de destacados artistas nacionales e internacionales.



Se lleva a cabo en el sector del anfiteatro del Parque Padre Hurtado, en 2 días consecutivos, el último fin de semana de enero (24 y 25).

¿EN QUÉ
CONSISTE EL
FESTIVAL?

CORPORACIÓN
CULTURAL
LAS CONDES





HISTORIA DEL FESTIVAL

	2016	2017	2018 (Estadía)	2019 (Pandemia)	2020 (Pandemia)	2021	2022
Monto	\$75.900.000	\$88.500.000	\$80.750.452	\$82.275.353	\$50.000.000	\$75.000.000	\$20.000.000
Ediciones	2	3	1	2	2	2	2
Pública Asistente	20.000	60.000	25.000	-	5.000	40.000	40.000
Canal	CANAL 13	CANAL 13	CANAL 13	CANAL 13	CANAL 13	CANAL 13	TVN
Protagonista	DIZARIO	DIZARIO	DIZARIO	DIZARIO	DIZARIO	DIZARIO	DIZARIO

COMUNICACIÓN CULTURAL LAS CONDES

ANTECEDENTES
VERSIÓN 2025

En este año, hemos dado un giro en varios aspectos que consideramos relevantes para la realización del festival.

DECISIÓN DEL DIRECTORIO JULIO 2020

- No afectar la realización del festival.
- Mantener la gratuidad y su televisación.
- Hacerlo por Mercado Público.
- Velar por los intereses económicos de la institución.



licitación pública

- Durante el primer semestre del 2024, la CCCLC se capacitó para poder estar en Chile Compras.
- Primera versión del Festival que se realiza mediante licitación pública de Mercado Público en el mes de Agosto (asesoría de AGPP).
- Como fórmula, la licitación se hizo dirigida a los canales de televisión locales a una productora (similar a Villa y Osmo).
- La licitación se hizo por un monto total de \$650 MM (una oferta).
- La licitación se declaró desierta porque ninguno de los oferentes cumplió con las bases. Ningún canal postuló.
- Sin embargo, llegaron dos ofertas de productoras (DG Medios y Vibra Marketing) una de ellas por \$618 MM.
- Se contrató por trato directo, mediante Mercado Público a DG Medios en las mismas condiciones de la oferta en la licitación.
- Paralelamente llegaron 3 canales interesados (Canal 13, TVN y CHV) y finalmente se optó por la propuesta de CHV, sin costo para la CCCLC y también a través de Chile Compras.

COMUNICACIÓN CULTURAL LAS CONDES



NOVEDADES
VERSIÓN 2025

PROCESO
TRANSPARENTE

AHORRO DE
RECURSOS

IDENTIDAD DE
LAS CONDES

Primera licitación pública de la historia de la Corporación Cultural Las Condes.

Producida por primera vez por la prestigiosa productora DG Medios y transmitida por CHV.

Ahorro de \$100 MM respecto a la versión anterior (-15%).

Semana de la Música Enero 2025.

Parrilla familiar y para las distintas edades.

Oberturas por noche con grupos artísticos que representen a la comuna (Coro Encanta y Grupo Folclórico).

Primer año que será 100% para vecinos de Las Condes.

Participación de emprendedores de la comuna (foodtrucks).

CORPORACIÓN
CULTURAL
LAS CONDES

ANIMADORES: DIANA BOLOCCO Y CRISTIÁN RIQUELME

PARRILLA 2025

NOCHE 1

OBERTURA:
CORO ENCANTA LAS
CONDES - ARTISTA
SORPRESA

ALEX UBAGO
HUMORISTA
KAREN PAOLA

NOCHE 2

OBERTURA:
GRUPO FOLCLÓRICO
LAS CONDES

BOMBO FICA
PALOMA SAN BASILIO
AMÉRICO

CORPORACIÓN
CULTURAL
LAS CONDES





CORPORACIÓN
CULTURAL
LAS CONDES

Intervenciones:

Catalina Ugarte: muchas gracias, yo sé que, para los demás concejales, excepto Leo, como se ha avanzado y el espíritu que tiene atrás es admirable y el trabajo que se ha hecho para que sea comunal, el coro de los vecinos, los grupos folclóricos, es un muy buen trabajo. Me encantaría transmitir ese espíritu a los nuevos concejales, que ha habido un avance significativo desde los últimos años, así que me alegro mucho.

Martin Vial: la invitación es que haga suya alcaldesa y la invitamos a tomarse este festival y al igual para todos los concejales.

Catalina San Martín: muchas gracias, no suelen venir los alcaldes a las comisiones y me pareció super oportuno, ya que alguna vez fui concejal y ahora alcaldesa, es super importante para mí estar hoy día. Quiero felicitar el trabajo de la corporación, porque efectivamente con la Cata y Leo fuimos críticos de cómo se había llevado el festival los otros años, yo creo que el esfuerzo de subir el festival a Chile Compra, darle cumplimiento a la normativa legal es un primer check. También sabiendo que se están asesorando con un estudio de abogados que ven temas de probidad y transparencia y hay harto merito ahí. Yo voy a ser bien sincera, en general, el tema de cómo se selecciona los artistas y quien va y no va, quizá no es mi manera de que el festival quede tan abierto, por lo tanto, ahí tenemos una pega pendiente, a la Cata le pido ayuda también. Y hacer un festival que responda a los vecinos, me encanta gracias por poner a los grupos folclóricos y el coro. Entonces que tenga un sello de Las Condes, es un festival más si es que no es así, tiene que ser una inversión y no un gasto. Esta super advertido Martin y todo el mundo. Estamos buscando humoristas y es difícil que no se arranquen de los tarros, es difícil, podría ocurrir y esperamos que no. Y eso Martin, en verdad yo creo que hay un cambio, efectivamente y para ser sincera a Bizarro no le gustó el cambio de que no los hayan contratado a ellos, ustedes ven en la presentación que se hizo, Bizarro tenía el trato directo durante muchos años. Acá se hizo un proceso que quizá no resultó como



se quería, pero fue más conveniente que las ofertas que han existido. Por lo tanto, para que sepan ellos nos trataron de contactar por distintos medios, por WhatsApp, teléfono, correo, ley de lobby, etc. Mi respuesta fue que si ellos tenían algún problema de cómo se licito, existen las instancias correspondientes para hacer sus descargos. Yo no voy a tomar partido en un proceso que, como ha señalado Martin se hizo bien y con respaldo de estudio de abogados. Para que sepa que eso existió, muchas gracias Cata.

Luis Hadad: director quiero felicitarlo, yo creo que hay dos cosas; el fondo y la forma. El fondo no me afecta si es Bizarro u otro, sino como se hizo. Y yo lo felicito porque la forma y la transparencia que se hizo esto habla muy bien de la corporación. Lo que comenta usted, quizá en años anteriores no se hizo de la mejor forma, pero yo los felicito por la forma que lo llevaron. Hay que dejarlo en acta, es algo importante porque los colegas que no estuvieron en el periodo anterior tienen que saber cómo se hizo antes, que Bizarro este reclamando, lo puede hacer, porque al final es transparencia y se levantó de una forma correcta, ese es el primer punto. El segundo punto director, y hago la pregunta desde el área social, esta parrilla que se va a levantar del coro de Las Condes, ¿también es televisado? y aprovecho de preguntar, si ¿se dará la oportunidad, como en años anteriores a las 6 o 7 de la tarde para que grupos locales se presenten? Y felicitarlo nuevamente por el levantamiento del festival.

Martin Vial: muchas gracias concejal, se agradecen las palabras, ha sido un trabajo duro. Lo más impronta que la pelea fue que estos actos del coro y el folclor de los vecinos va a ser televisado, es parte del festival, es la obertura y la segunda pregunta habíamos tenido teloneros, pero para ellos era casi que una humillación que toda la gente empieza a llegar, pero el sector sillas estaba vacío y estos cantantes terminaban cantándole a nadie, entonces a los que eran ganadores del concurso Afina de la comuna, yo hable con ellos este año y dijeron que prácticamente no querían que no los viera nadie. No hay teloneros, a menos que alguien quiera, si usted tiene a alguien que quiera, bienvenido, siempre está el espacio, pero nuestra pelea fue que los grupos de la comuna estuvieran televisados.

Luis Hadad: perfecto, muchas gracias. Le aseguro que muchos grupos de la comuna felices están cantando a las 6 de la tarde, pero si quiere lo vemos en una comisión mixta con la DECOM.

Martin Vial: háblenoslo.

Francesca Gorrini: felicitaciones a Martin, te mande un WhatsApp con idea de humorista.

Martin Vial: no alcanza.

Francesca Gorrini: no alcanza, pero bueno hay que revivirlo y negociar. Bueno felicitaciones, hay muchos avances y esta super bueno. Pero les quiero recordar sobre todo a los de la DECOM, en el lado donde se ingresa a las sillas esta super oscuro, porque los años anteriores eso ha sido un desastre, entonces yo creo que eso lo tienen que ver con la nueva productora. Es algo que no se ve en el lado televisado, es el lado B. Eso.

Pamela Hodar: gracias, tengo unas dudas. ¿este festival se llama festival Internacional de Las Condes?



Martín Vial: en su nombre más jurídico si, no se transmite a otros países, es internacional porque traemos artistas de otros países.

Pamela Hodar: perfecto, ya está todo definido prácticamente, me parece bien, hay detalles que se podrían mejorar, porque viene la licitación el próximo año. Conozco mucho a DG medios y a Bizarro, a mí me toca dentro de todo durante 14 años en el festival de Viña. Y pase por todos los canales, entonces me gustaría que después de que esto pase, podríamos revisar los costos y los beneficios de la comuna. Y algo muy importante es que hay que buscar la identidad, le falta y hay que buscar a alguien bien creativo y hay que invertir en eso, porque el festival tiene identidad y eso después de puede transmitir afuera y tenemos el derecho a mostrar dentro del contrato, estoy soñando. Mostrar la comuna y que llegue a ser una comuna internacional, el sueño de una comuna ejemplar y el festival es un vehículo muy bueno para llegar a eso. Entonces, después cuando venga la próxima licitación, yo no estoy en la comisión, pero si me gustaría ser parte, y se mas o menos como se maneja este sistema. Se pueden lograr muchas cosas, que tal vez por desconocimiento no se utilizan. Y lo otro que me fijé yo, que lo vi el año pasado en el festival es el escenario, es como que no tiene identidad. El Bombo Fica costo mucho, después les cuento todo lo que paso con eso. Pero bueno, no sé si se puede poner algo, no solo una pantalla negra, eso es super importante para la transmisión y me llama la atención, yo no sé cómo está el contrato de ahora, que es lo que se pidió, si ellos van a mejorar la escenografía, si la transmisión era con pantallas grandes arriba y a los lados. Hay varios detalles, que dentro de lo que se pueda, podría cooperar. Así que estoy disponible y quizá todavía podamos conseguir cosas mejores del canal. CHV es muy creativo en lo que es la imagen de como producir, entonces yo creo que le van a poner mucho pino.

Martín Vial: concejal Hodar, la invito la próxima semana a que nos reunamos con CHV y que bueno que llegue alguien que sabe de festivales, porque nosotros no sabíamos tanto antes, ahora un poco más, y lo de la identidad y el escenario lo tenemos clarísimo y ahí Olmué nos saca cancha, tiro y lado, ya que ellos lograron lo que es una identidad del festival, eso lo tenemos clarísimo. Y ha sido un desafío y al menos estos años tenemos presentaciones de nuestros vecinos.

Pamela Hodar: lo encuentro fantástico. Yo los felicito, hacer un festival no es fácil.

Martín Vial: la solista del coro es alguien que ya ganó el concurso Afina y hoy ya es una persona exitosa.

Catalina San Martín: Pamela no puedo estar más de acuerdo con lo que está planteando, esa fue una de las grandes críticas que le hicimos al festival antes que llegara Martín, han habido muchos cambios en la corporación, yo tenía cierta redicencias con la llegada de Martín a la corporación y sin duda alguna me ha demostrado que ha dado cancha, tiro y lado de lo que ha dado y le reconozco el trabajo a Martín, una de las cosas que le hemos encargado como concejales a Martín y estas decisiones son de la administración y la corporación, pero me interesa y soy super sincera, no quiero acabronarme y quiero encontrar la mejor solución, el mejor festival que responda a la comuna, que tenga un identidad, lo que hablas Pamela y quiero hacer el punto, yo sé que Leo Prat ha estado muy metido en esto,

que es turismo y Las Condes tiene muy buenos lugares para el turismo, estamos trabajando y espero trabajar con la subsecretaría de turismo para que nuestros lugares turísticos, sacarlos, por ejemplo el pueblito Los Dominicos, sacarlo de los lugares peligros en la lista de Estados Unidos. Por ejemplo, poner un comercial de los lugares más emblemáticos de la comuna.

Martín Vial: los hay. Esta dentro de las exigencias que le hacemos al canal.

Catalina San Martín: fantástico, esto fue la ejecución de la administración anterior junto a la corporación y a través de la presidente de la comisión Catalina Ugarte, cuenten conmigo para hacer mesas, donde echemos a volar la imaginación, quizás convoquemos a expertos de manera gratuita y contarnos como dar una identidad especial a la comuna. Cuenten conmigo de todas maneras.

Catalina Ugarte: buenísimo, es que en verdad se ha avanzado. Y tenemos la Pamela que la hemos tenido al frente y atrás. La experiencia ayuda muchísimo, a mí me encanta como se ha avanzado, yo creo que será un festival muy familiar. Tengamos cuidado con lo que paso en Lo Barnechea. Para tener todas esas precauciones, con los artistas que se ven, no debería pasar. Estoy muy contenta.

Guillermo Ureta: felicitarte porque para mí es una sorpresa, yo lo encuentro espectacular, como todas las cosas son mejorables y me encanta la idea de generar identidad, de que la Pamela pueda apoyar, yo creo que es un lujo y veo un espíritu que está centrado en la comuna y me alegra muchísimo haber participado en esta comisión.

Leonardo Prat: yo también me sumo a las felicitaciones, en verdad el cambio es rotundo, creo que esto va en la línea de lo que queremos a futuro, que tenga una identidad en el turismo y esto forma parte. Yo estoy super contento con lo que hicieron, tengo solo una pregunta, yo con mi ignorancia y viendo la parrilla, me gustaría que me explicaran por qué el humorista en el primer día está al medio y en el segundo día está al principio. Me llamo la atención.

Martín Vial: es parte de las negociaciones. El Bombo que es una artista importante nota y aguanta después.

Leonardo Prat: perfecto.

Catalina Ugarte: les agradezco a todos haber asistido a esta comisión, creo que es muy positiva. Muchas gracias a todos.

Siendo las 10.55 horas damos por terminada la comisión.



Femanda Merino Correa

Asesora Comisión Cultura y Deporte

FRANCISCO
JAVIER
HERNANDEZ
MORALES

Firmado digitalmente
por FRANCISCO JAVIER
HERNANDEZ MORALES
Fecha: 2025.01.23
14:56:01 -03'00'





Fernanda Josefa Merino Correa.
Asesora Comisión Cultura y Deporte.

